

GACETA DE MADRID.

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada por el Sr. Secretario del Despacho de la Guerra al de Hacienda en 25 de Setiembre para que las juntas de purificacion fijen la cantidad que deban percibir los individuos que resultando impurificados en segunda instancia sean á su juicio acreedores al goce de alguna pension alimenticia.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente original que V. E. me remitió con Real orden de 23 de Agosto próximo pasado, promovido en la Intendencia general del ejército sobre que se fijase la cantidad que por vía de pension alimenticia debía disfrutar D. Joaquín Ortiz de Zárate, que fue Teniente Coronel de Ingenieros, impurificado en segunda instancia, respecto á que no se expresaba cuál fuese, marcándose únicamente las dos terceras partes del sueldo que en calidad de retirado á dispersos le hubiera correspondido por sus años de servicio, contados hasta 7 de Marzo de 1820. Enterado S. M. del resultado de dicho expediente, ha tenido á bien resolver, con respecto á Ortiz de Zárate, que se le abonen 433 rs. 11 mrs. mensuales, por ser esta cantidad la señalada por el Capitan general de Cataluña con vista de su hoja de servicios; mandando al mismo tiempo, para evitar dudas de esta naturaleza en lo sucesivo, que las juntas de purificacion fijen en adelante la cantidad que deban percibir los individuos que resultando impurificados en segunda instancia sean á su juicio acreedores al goce de alguna pension alimenticia, pidiendo las mismas juntas á los Inspectores ó Directores de las armas las hojas de servicio y demas noticias que pueda necesitar para proceder con acierto.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Constantinopla 27 de Setiembre.

Se habla mucho del conde Capo-d'Istria, de los favores que ha recibido del Emperador Nicolás, del empréstito que ha negociado en Lóndres, y de los 40 suizos y 40 bávaros que á su instancia se han alistado para pasar lo mas pronto posible á Grecia.

— Un capitan mercante, que ha llegado de Modon en siete dias, dice haber visto cruzar delante de aquella plaza las escuadras francesas é inglesas, compuestas de 8 navios de línea, de 12 fragatas y corbetas, y de otros buques menores.

— Se dice que han desembarcado en Chio 40 griegos; que los turcos se han encerrado en el castillo, y que 6 bergantines helenos y un barco de vapor cruzan en el canal para impedir la comunicacion de Tchesme con la isla. Tambien dicen que los moreotas han hecho á la Puerta proposiciones de sumision, y que algunos de sus gefes se hallan en esta capital con el objeto de negociar por la Morea.

Idem 29.

El Gran Señor ha hecho hoy maniobrar su caballería reglada en las inmediaciones de Yeni-kecii y de Therapia. El Sultan en persona mandaba las tropas, y llevaba á su lado al instructor piemontés Caloss, capitan que fue al servicio de Francia. Los progresos de estos cuerpos le han valido los aplausos de los espectadores europeos que han asistido á los ejercicios.

El Patriarca ha provisto para las sillas episcopales de Tebas y Atenas.

Idem 30.

Se esperan con impaciencia noticias del Archipiélago. La nota comunicada el 31 de Agosto por los tres Ministros tiene siempre en inquietud á la Puerta, y la declaracion de que, caso de no admitir el armisticio propuesto, emplearian las Potencias todos sus medios para establecerlo de hecho, presagia á sus operaciones militares un resultado muy poco favorable, en razon de

que Ibrahim, que es el único que puede sostener la campaña con alguna ventaja, ha manifestado desde la toma de Missolonghi una tibieza que en otras circunstancias le hubiese atraído la desgracia del Gran Señor, y hay fundamento para temer que su poca energía produzca realmente el armisticio. En su consecuencia ha mandado el Sultan que se refuerce inmediatamente todo lo posible el ejército de Reschid-bajá, y que sin pérdida de tiempo tome la ofensiva este seraskier: sin embargo es probable, que antes que pueda comenzar sus operaciones, estará ya decidida la suerte de la Grecia.

Idem 2 de Octubre.

La Puerta va perdiendo la confianza, y parece cada dia menos inflexible. Aunque procura disimular todo temor, es muy extraño que, á pesar de las noticias favorables que supone haber recibido de la Morea, y de su pertinacia en no querer oír hablar de la Grecia, es muy extraño, repetimos, que el primer interprete de la Puerta tenga conferencias casi todos los dias con los dragomanes de Francia é Inglaterra, y que estos mismos dragomanes hayan tenido estos últimos dias una conferencia particular con el Reis-effendi, el cual no está enteramente restablecido de su indisposicion. Debe de ser sin duda muy penoso para la Puerta el acceder á lo que se le pide; mas la presencia del ejército de Besarabia podría muy bien hacer que fuesen oidas las representaciones de Guilleminot y Stratford-Canning. Sin embargo la Puerta continúa sus preparativos militares, principalmente por la parte de las fronteras rusas, con tal actividad que podría creerse que quiere ella misma declarar la guerra, á no haber razones para dudar de esta determinacion.

Si ha de darse crédito á noticias de otros conductos, se estan dando en Besarabia todas las disposiciones necesarias para entrar, caso de necesidad, inmediatamente en los principados, y comenzar la guerra por el Danubio. Tambien se advierten preparativos militares en Ismail: dos compañías de pontoneros, una de minadores y dos regimientos de infantería ligera, han llegado últimamente al cuerpo del general Kreuz.

ITALIA.

Trieste 17 de Octubre.

El Observador de hoy trae la siguiente carta, fecha en Navarino el 4 de Octubre.

„Segun os he prometido me apresuro á anunciaros que la flota turco-egipcia, á pesar de la oposicion de las escuadras francesa é inglesa, salió de este puerto; pero como la escuadra europea la siguió de cerca, y debía impedirle que continuase su ruta para las islas griegas, tuvo que volver á entrar en el puerto despues de contestaciones y debates muy acalorados, y temiendo las hostilidades á que daría lugar de lo contrario, y se convino con el almirante ingles en un armisticio de 20 dias para esperar órdenes de los respectivos Gobiernos. Con este motivo el almirante ingles ha despachado pliegos para Lóndres, que llegaron á Ancona en un paquete de la misma nacion. (*Observateur Autrichien.*)

INGLATERRA.

Lóndres 27 de Octubre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.
— Se han recibido en el Ministerio de Negocios extranjeros pliegos de Constantinopla con fecha 5 del corriente, y el almirantazgo los ha tenido del almirante Codrington desde Zante, con la del 11. Hasta este tiempo nada se habia adelantado sobre la cuestion griega: el Sultan manifiesta siempre un gran deseo de evitar un rompimiento hostil; pero al mismo tiempo nada resuelve para el arreglo de los negocios de un modo satisfactorio.
— Un sugeto muy inteligente é instruido del estado del comer-

de las fábricas de Inglaterra, y que ha recorrido la Alemania, Francia, la Suiza y la Italia nos ha comunicado algunas observaciones que ha hecho en el discurso de su viaje.

En ningún país, dice, por cuantos he viajado, hallé á la clase baja del pueblo tan degradada y tan miserable como en Inglaterra. El siguiente hecho servirá de prueba á mi asercion. Un jornalero de los que trabajan en las fábricas de seda, por ejemplo, recibe por cada vara de tela que fabrica en los países que he visitado el mismo salario que en Inglaterra. En Sena (en Toscana) estan tan baratos los comestibles que muchos ingleses van á fijar allí su residencia con el objeto de vivir con mas comodidad, pues segun sus cálculos el precio de los alimentos viene á ser unas dos quintas partes mas bajo que en Inglaterra.

El rigor de nuestro clima nos impone necesidades que desconocen los italianos, y sin embargo un fabricante de seda no gana mas por cada vara de tela que fabrica en Glasgow y en Manchester que el de Sena. Es verdad que el primero hace cinco varas de tela, al paso que el segundo solo hace dos; pero esto proviene de que el último no quiere sujetarse á un trabajo tan largo y penoso, y privarse absolutamente de todos los desahogos y diversiones como se ve precisado á hacer aquel. Aunque el trabajo de un italiano no sea mas que los dos quintos del de un jornalero ingles, sin embargo, he visto en un establecimiento de Nápoles, fundado por el Gobierno, á una muger que hacia cada dia seis varas de tela, que tambien excede á lo que trabaja un ingles.

Otro hecho que tiene relacion con la fabricacion de las excelentes muselinas de Tavara de Francia, puede presentarse como una prueba de los inconvenientes que producen las prohibiciones. Esta manufactura no puede exceder á las telas finas de algodón de Inglaterra; el Gobierno no lo ignora, y permite introducir cierta cantidad; mas á pesar de esta autorizacion es preciso vencer tantos obstáculos para procurarse este objeto de primera necesidad, que el precio de la tela sufre un aumento considerable.

El ramo de industria en que incontestablemente llevamos gran ventaja es el de la quinquillería. En todas las ferias y mercados de Alemania he visto artefactos de esta especie, herramientas de carpintería y de otros oficios, y he observado que todo era de fábrica inglesa: en todos los objetos cuyo mecanismo y division exigen cierta importancia, los ingleses llevan siempre la preferencia; pero por la falta de gusto y de espíritu de invencion de la masa del pueblo, nuestros obreros son incapaces de hacer muchas cosas que son comunes en el continente; sin embargo para los objetos que exigen cierta precision matemática, y para cuya fabricacion puede emplearse un ingles como una pieza mecánica, tenemos una verdadera superioridad.

La opinion de nuestro viagero es que nuestras manufacturas de seda han sacado grandes ventajas de la abolicion del sistema prohibitivo, pues desde luego han podido aprovecharse del gusto mas delicado de nuestros vecinos, é imitar las mas bellas telas que últimamente se han fabricado en el extranjero. Las mismas quejas de un rico fabricante frances sobre la mala fe de los ingleses confirman este hecho. Acostumbran los fabricantes remitir muestras á sus parroquianos para que en su vista les hagan encargos; el fabricante frances que hemos indicado habia pasado algun tiempo en Lóndres y habia tenido diversas comisiones; mas desgraciadamente se deshizo de todas sus muestras, y habiendo sido copiadas, fue por consiguiente desbancado en la venta, lo que produjo sus repetidas quejas. (*Courier.*)

FRANCIA.

Paris 29 de Octubre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados á 102 f. 5 c. Acciones del banco 2003. f. 50. c. Empréstito Real de España 64.

— En el *Phare* se lee el siguiente artículo:

„El comercio sabrá con satisfaccion que el Gobierno está decidido, segun parece, á poner luego término á las rapiñas de los corsarios y á acabar con Argel. Se habla de reforzar los apostaderos á fin de proteger con mas eficacia los buques mercantes que navegan por aquellas aguas. Tambien anuncian que el mariscal duque de R.... está nombrado comandante en jefe de las tropas que han de desembarcar en Argel, cuyo número ascenderá á 20000 hombres. El comercio reconocerá en estos preparativos la benéfica solicitud del Monarca.”

ESPAÑA.

Madrid 9 de Noviembre.

Los partes del 5 y del 6 de Valencia anuncian que SS. MM. continúan sin novedad en su salud.

Siguen las demostraciones de alegría en aquella ciudad. S. M. se ha dignado conceder permiso para que se hagan seis corridas de toros en cel ebriedad de su feliz llegada, las cuales empezarán el 12 del corriente, destinándose sus productos al hospital y demas establecimientos necesitados.

Han tenido el honor de besar la Real mano de SS. MM. la diputaciones de los ayuntamientos de Alcira, Elche, Carcajente, Peñíscola y Gandía; la de la Orden militar de Montesa, Sociedad económica de Amigos del País, Colegio y Comunidad de Pescadores del Real lago de la Albufera, presidido por el Capitan general de aquel ejército y Reino, Diputacion del Consulado de Alicante, del Seminario sacerdotal de Valencia, del clero de Morella, los Curas párrocos y Diputaciones del clero de Valencia, y la comunidad de Freires de Montesa.

— El Capitan general de Cataluña, con fecha de 2 y 3 del corriente desde Tarragona, participa la total disolucion de la partida de Josef Bussons, alias Jep dels Estanys, cuyo cabecilla anda errante por las montañas, quedando únicamente de todas las bandas de sublevados las gavillas de bandidos que no pueden presentarse por el temor del castigo que merecen sus anteriores delitos; para cuyo exterminio se han tomado todas las medidas. Da parte igualmente de que el cabecilla Abres, alias Pijola, ha sido aprehendido y se halla en el hospital de Olot con pocas esperanzas de vida, por resultas de la fractura de una pierna, que le estan curando ocultamente. Esté rebelde era el que mandaba los sublevados que asediaban la plaza de Gerona antes de llegar el ejército.

Los Sermos. Sres. Infantes continúan con la mas perfecta salud.

En el pueblo del Casar de Talamanca fue fraguada por el titulado alférez ilimitado D. Luis Escudero una partida de revoltosos en número de 14 ó 16 hombres, la cual vagó por varios pueblos, ejecutando robos de caballerías y armas al grito de *mueran los negros*. Perseguidos inmediatamente en todas direcciones por partidas enviadas por los comandantes militares de Guadalajara y Alcalá, pertenecientes á los regimientos de infantería 1.º y 4.º de ligeros, y cooperando al intento los voluntarios Realistas, han sido destruidos estos criminales, pagando seis aprehendidos tan atroz delito con la pena de haber sido pasados por las armas en Alcalá, con arreglo á los Reales decretos de 17 y 21 de Agosto de 1825, cuya ejecucion sufrirá otro aprehendido posteriormente y cuantos se hallen de la misma gavilla, cuyos restos se suponen refugiados ú ocultos.

Razon de los modelos que ha presentado en el Real Conservatorio de Artes D. Andres de Iza, natural de la villa de Legorreta en Guipúzcoa, y vecino de la de Bilbao, en el Señorío de Vizcaya, inventados originalmente por el mismo.

1. Primer modelo de una magnífica entrada para la poblacion de Bilbao por el barrio que llaman de Achuri, que adornaria sobremanera á aquella villa, por la elegancia y sencillez de la puerta proyectada, por la utilidad y hermosura de los edificios contiguos á ella, por la amenidad del paseo, que habia de extenderse desde la misma puerta hasta juntarse con el llamado de los Caños, y por el nuevo lavadero que habria de construirse á sus inmediaciones, reuniendo las mayores comodidades posibles á la mayor seguridad de las lavanderas.

2. Un lavadero con su puente (véase el artículo anterior); que habria de manar por 64 conductos diferentes, para dar al agua la direccion conveniente al objeto en que se la emplease.

3. Un murallon sobre el muelle de la ria de Bilbao con tres puentes colgantes, de nueva y variada invencion, que al mismo tiempo que serviria para libertar á aquella villa de las continuas y funestas avenidas á que se halla expuesta, presentaria un pascu hermosísimo y sumamente cómodo para todas las estaciones del año, con tiendas y almacenes en toda su extension, que adornarian aquella parte de la poblacion, y facilitarían mayores comodidades, tanto al comercio de los comestibles como á los demas recursos que se quisiesen establecer. Sin embargo de que todas estas obras aparecen á primera vista de un coste inmenso, seria muy asequible su ejecucion por empresas, cediendo únicamente el terreno á los empresarios, principalmente en las circunstancias actuales en que se hallan sin empleo tan considerables capitales como los que se han introducido de América en aquella villa.

4. Modelo de un molino, á cuyo depósito vuelven las aguas despues de haber ejercido su primera accion motriz por medio de una rueda hidráulica, que movida por el agua ya pasada, recoge una parte muy considerable de ella, y añadiendola á la que

se halla en la antepara, aumenta considerablemente su cantidad.

5. Máquina de aserrar troncos en tablones con la mayor igualdad y perfeccion, dispuesta para ser movida por la fuerza de los hombres, lo mismo que por la de los agentes naturales que quieran aplicarse á ella, sin necesidad de mayor inteligencia en el que la dirigiese.

6. Idem para aserrar tablones en chapas de dos y mas pies de ancho, y delgadas como una hoja de papel si se quisiese, con la tersura que pudiera darles la mano del mas diestro artista.

7. Idem para aserrar tablas en listoncillos de todos tamaños con una economia y exactitud que no podria esperarse del método que hasta ahora se ha seguido en esta operacion.

8. Idem para aserrar toda clase de piedras, pulimentándolas al mismo tiempo. Esta máquina, proporcionando aserrar piedras de hasta cinco pies de ancho y nueve de alto, tiene la ventaja de sacar chapas de media pulgada de grueso, con la mas perfecta igualdad y pulimento susceptible. No podrá discurrirse una idea mas adecuada para conseguir el adorno y sólida construcción de los edificios de los pueblos y ciudades de nuestro reino, porque hallándose en todo él abundancia de piedras mármoles, facilita su aplicacion hasta en la fachada y pavimentos de las casas que hoy se cubren con ladrillo y yeso, asegurándose por este medio la hermosura y fortaleza de las obras fabricadas con un material tan precioso y de tanta duracion.

9. Un torno para piedras y metales, el cual proporciona el tornar con la mayor prontitud y elegancia, columnas, cilindros &c. de cualquiera especie.

10. Máquina para sierras de todas clases. Esta máquina facilita la construcción de sierras de cualquiera magnitud con dos especies de plataformas: una en regla, y circular la otra, con las cuales se pueden formar sierras en regla y circulares.

11. Idem para limpiar trigo y demas semillas. Es mucha la importancia de esta máquina, con la que se pueden aventar 500 fanegas de trigo al dia por un muchacho, con solo el auxilio de una persona que introduzca el grano en aquella, evitando las contingencias que puede ocasionar la falta de viento que hoy se requiere para practicar esta operacion.

12. Idem de una mesa elástica. Las ventajas y comodidades de esta mesa consisten en que dandola la extension de 30 pies se acomoda á todas las dimensiones contenidas dentro de aquella extension, plegándose y desplegándose con la mayor facilidad por el mas simple esfuerzo de una persona. Su mecanismo es distinto, y mucho mas sencillo de los que hasta ahora se han conocido.

13. Barco para baños de mar y rios. Sobre las ventajas de poderse trasportar al punto en que se quieran tomar los baños con la comodidad que presentan 22 cuartos con sus bañeras y ventanas, y el desahogo de un salon comun en medio, tiene la importante idea de evitar las repetidas desgracias que por falta de semejantes recursos se experimentan diariamente tanto en el mar como en los rios.

14. Bomba para elevar las aguas á 200 ó mas pies de altura. La idea nueva de esta bomba tiene la ventaja sobre las conocidas, que poniendo por medio de una palanca un equilibrio igual al peso de agua que contiene el cañon de 200 á 300 pies de altura, se pueda sacar continuamente con muy poca fuerza mucha cantidad mayor de agua que la que se consigue por los medios usados hasta ahora.

15. Un navio de guerra para navegar contra viento y marea con el movimiento ó impulso de ciertas máquinas. Para formar juicio de las ventajas que hace este navio á los que hoy se conocen, y aun á los de vapor, es preciso recordar los continuos riesgos á que exponen los dos terribles elementos del agua y fuego, los cuales evita el barco propuesto, asi como el consumo del carbon de piedra que se necesita para los de vapor, por medio del impulso que se sustituye con el continuo movimiento que dan las máquinas movidas por hombres. A estas ventajas se agrega la que proporciona la original configuracion del navio, y los pocos pies de su calado en el agua, con lo que se hace servible en las rias y barras, aunque el buque sea de primera magnitud, y la de que teniendo dos timones puede navegar por popa y proa segun convenga, excusando el virar, cuya operacion es tan expuesta en las tempestades. Tiene ademas este navio una máquina portátil nueva, por medio de la cual se puede trabajar á cien pies de profundidad dentro del agua.

16. Un puente colgante levadizo.

17. Otro idem levadizo con cadenas para dentro del agua.

18. Otro idem con dovelas ó arco á regla y cadenas.

19. Otro idem sobre cadenas.

20. Un trozo de puente en grande. Para mostrar la gran diferencia que produce el diverso modo de construir las cadenas, á fin de evitar los inconvenientes y riesgos de los simples puentes colgantes llamados de alambre, que se bambolean al menor impulso del aire, y tambien la roña, que cercandó las simples soldaduras de cada una de sus cadenas, las expone á que falten con la gravitacion del puente, se ha ideado para toda clase de puentes una sola cadena, á la que podrá llamarse de barretones de cinco á ocho pies de largo, la cual sobre su fortaleza tiene la ventaja de ejecutarse con la mitad de coste de las otras.

Al publicar la relacion que antecede no se trata solo de hacer formar el justo aprecio que merecen todas estas máquinas, en las que cualquiera que cozozca las ventajas de la maquinaria, que tanto simplifica las operaciones y economiza el tiempo y los gastos, verá las ventajas que podrán proporcionar á las artes y al comercio; ni tampoco hacer el debido elogio de los desvelos, experimentos, aplicacion y constancia que necesariamente deben haber costado al autor de ellas, como los gastos, diligencias y sacrificios de que se ha desprendido y á que se ha sujetado para proporcionar á su patria las utilidades que debe sacar del adelantamiento que con estos auxilios debe promoverse en los diversos ramos de la industria fabril, todo lo que le hace digno de la gratitud de sus compatriotas, de la proteccion del Gobierno y de las alabanzas de los hombres de bien, sino igualmente estimular á la imitación de este verdadero hijo de su patria, es decir, de este verdadero español, y acabar de quitar el ridículo entusiasmo, ó como quiera llamarse, de algunos fanáticos, que en lugar de contribuir al adelantamiento de la industria patria, como lo hacen en los paises verdaderamente ilustrados, parecen por el contrario hacer un empeño en desacreditarla y abatirla, no encontrando bueno ni digno de elogio, sino lo extranjero; sirviéndose de ello con preferencia, y causando asi los perjuicios mas considerables á nuestra industria, de la que y por consiguiente de la prosperidad nacional, son en verdad uno de los mas ominosos enemigos. Los trabajos del benemérito Iza, como todo lo demas que se ha expuesto al público en el Real Conservatorio, prueba que no es necesario recurrir á paises extranjeros por lo que necesitamos, hasta para el lujo; que hay en España quien sepa hacerlo, y que solo era necesario que no hubiese ilusos, necios ó perversos que pusiesen, con su criminal decision por lo extranjero, barreras y rémoras que detienen ó entorpecen nuestros adelantamientos.

Continuacion de las limosnas aplicadas por el Excmo. Sr. Comisario general de Cruzada para el alivio y consuelo de varios establecimientos de Beneficencia, comunidades religiosas y familias necesitadas del reino, en celebracion del cumpleaños del REX nuestro Señor.

Rs. vn.

Sevilla. A la venerable cofradía de S. Pedro de Sanlúcar de Barrameda, en favor de los pobres enfermos de que cuida en sus propias casas.....	1,500.
Al Director de los pobres presos en las cárceles de Sevilla, para auxiliar la comida de que los provee.	1,000.
Al hospicio de niñas huérfanas de nuestra Señora de la Consolacion de Jerez de la Frontera.....	1,500.
Al de niñas pobres y huérfanas de Sanlúcar de Barrameda.....	1,500.
A la casa inclusa de Jerez de la Frontera.....	1,500.
Al beaterio de la Trinidad de Sevilla destinado al recogimiento y enseñanza de niñas pobres y huérfanas.....	1,500.
Al hospital de locos de aquella ciudad.....	2,000.
A la casa de correccion destinada al recogimiento de jóvenes extraviadas en idem.....	800.
Al hospital de S. Pedro de la ciudad de Carmona.	2,000.
Al hospicio de venerables Sacerdotes de Sevilla.....	800.
A la casa de Misericordia y de expósitos de la villa de Utrera.....	1,000.
Al hospital del Espiritu Santo de Sevilla.....	800.
Al hospicio de S. Bernardo (vulgo los Viejos) de aquella ciudad.....	640.
Al hospital del Amor de Dios de la misma.....	1,000.
Al Director de la sociedad económica de idem para el fomento de las escuelas gratuitas.....	2,000.
Al hospital de mugeres de Moron.....	600.
Al de Bollullos del Condado.....	600.

Al de mugeres de la villa de Montilla.....	500.
A la casa de expósitos de Arcos de la Frontera.....	1,000.
A la de Sanlúcar de Barrameda.....	1,000.
A la de la ciudad de Ayamonte.....	640.
A los hospitales de S. Juan de Dios de Sevilla, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y de la villa de Utrera.....	3,410.
Al socorro de siete comunidades de monjas y dos de religiosos mendicantes.....	8,200.
Al de varias familias particulares muy necesitadas de todo el arzobispado.....	18,000.
Total.....	53,500.

<i>Cádiz.</i> Al hospital de mugeres pobres de esta ciudad para su curacion.....	4,000.
Al de S. Juan de Dios de la misma con destino á sus enfermos.....	3,300.
A la casa de expósitos del Puerto de Santa María...	1,000.
A la de Caridad de idem.....	800.
Al hospital de la Providencia de idem.....	800.
Al de S. Juan de Dios de idem.....	1,000.
Al socorro de una comunidad religiosa muy necesitada de idem.....	800.
Total.....	11,700.

<i>Málaga.</i> A la casa de niños de la Providencia de esta ciudad	7,000.
--	--------

<i>Jam.</i> A la casa de expósitos de esta diócesis y á la de Baeza, de por mitad.....	10,000.
--	---------

<i>Córdoba.</i> A la casa hospicio de esta ciudad.....	21,000.
--	---------

<i>Badajoz.</i> A la casa de expósitos de esta ciudad..	19,000.
---	---------

<i>Valencia.</i> A la Academia de Nobles Artes de esta ciudad para fomento de sus escuelas.....	20,000.
Al Colegio del Refugio de la misma.....	6,000.
Al Reverendo Obispo de Segorbe, con destino á los expósitos de su diócesis.....	7,000.
Al hospital Real y Militar de la ciudad de Valencia.	7,500.
Al sustento de las pobres penitenciadas en la galera de dicha ciudad.....	846.
Total.....	41,346.

<i>Cataluña.</i> A la junta de Caridad establecida con Real aprobacion en la ciudad de Barcelona con destino á los piadosos fines de su instituto.....	7,000.
A la casa de Misericordia de la misma.....	7,000.
A la del Refugio de idem.....	800.
Al hospital general de Santa Cruz de idem con destino á la lactancia de los expósitos.....	11,748.
A la junta de congregacion de nuestra Señora de la Natividad de idem, con destigo á la causa pia de Darder.....	800.
A la casa de expósitos de Urgel.....	28,548.
A la de los de la ciudad de Gerona.....	33,262.
A la de los de la ciudad de Tarragona.....	3,500.
Al colegio de niñas huérfanas de la misma.....	1,200.
A la de reclusion para mugeres viciadas, establecida en dicha ciudad.....	1,800.
Al hospital de idem.....	1,000.
Al hospital Real y general y á la casa de niños expósitos de la ciudad de Lérida.....	7,000.
A la junta de Gobierno del hospital de huérfanos de la ciudad de Barcelona.....	1,200.
Al hospicio de niñas pobres huérfanas de la villa de Cervera	1,200.
A las casas de niños expósitos, huérfanos y de Misericordia de la ciudad de Tortosa.....	7,000.
Total.....	113,058

(Se continuará.)

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 8.

Números.	Premios.	Administraciones.
11,634....	12000.....	Barcelona.
6,878....	4000.....	Madrid.
11,218....	1000.....	Sevilla.
4,836....	1000.....	Carmona.
3,290....	500.....	Madrid.
15,033....	500.....	Cádiz.
5,408....	500.....	Idem.
15,661....	500.....	Sevilla.
4,436....	400.....	Madrid.
3,410....	400.....	Idem.
3,535....	400.....	Barcelona.
12,914....	400.....	Bilbao.
15,587....	400.....	Madrid.
17,140....	400.....	Idem.
3,501....	400.....	Barcelona.
8,106....	400.....	Carmona.
13,432....	400.....	Madrid.
8,449....	400.....	Sevilla.
4,232....	400.....	Madrid.
5,823....	400.....	Idem.

CAMBIOS DEL DIA 9.

Londres.....	36½ á ½.
Paris.....	15 8 á 9.
Cádiz.....	½ á ½ pérdida.
Sevilla.....	½ idem.
Málaga.....	1 beneficio.
Valencia.....	1 idem.
Murcia.....	1½ pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 beneficio.
Zaragoza.....	par dinero.
Bilbao.....	Idem.
Coruña.....	1½ pérdida.
Vales consolidados.....	22 á ¼ valor.
Idem no consolidados.....	8 idem.

ANUNCIOS.

En la Gaceta del sábado 3 con el Calendario para Castilla &c. para el año de 1828, se anunció á continuacion al de Extremadura, arreglado por el meridiano de Badajoz; pero debe advertirse que este último se vende en Madrid en la librería de Perez, calle de Carretas, frente al agujero del correo; en Talavera en casa de D. Eugenio García Cervino; en Cáceres en la de D. Lucas de Búrgos, y en Badajoz en la de D. Félix Pablo Carrillo.

— *Diario general de Ciencias médicas*, periódico que se publica en Barcelona: los suscriptores pasarán á la librería de Razola á tomar el cuaderno del mes de Noviembre, y en las provincias donde hayan suscrito.

— Se halla vacante la cátedra de los estudios de gramática y retórica de la ciudad de Plasencia, con el sueldo de 400 ducados anuales por ahora y casa, siendo susceptible de aumento. Se ha de proveer por rigorosa oposicion, y los pretendientes acudirán al secretario capitular del venerable dean y cabildo de la santa iglesia catedral de la misma ciudad dentro del término de 40 dias, contados desde 1.º del corriente Noviembre.

— Se halla vacante una de las plazas de médico de la villa de Aranda de Duero: su dotacion 70 rs. vn. anuales, pagados por tercios de sus propios. Los aspirantes dirigirán sus memoriales, francos de porte, á D. Narciso de la Muela; debiéndose proveer el último domingo del presente mes de Noviembre.

— Se cita y emplaza á los parientes y demas interesados á los bienes quedados por fallecimiento abintestado ocurrido en esta corte de Doña María de Lalastra Pico, natural y vecina que fue de la misma, hija legítima de D. Manuel Agustín de Lalastra, natural que fue de la villa de Laredo, obispado de Santander, y de Doña Rosa de Pico, natural de la villa de Ampuero, del mismo obispado, para que en el término de 30 dias acrediten su derecho á los expresados bienes ante el Sr. Galindo, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de Alcázar; apercibidos que no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar.